

BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (CAF)  
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO (UCAB)  
DIPLOMADO EN GOVERNABILIDAD, GERENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

***“Adecuación de la cocina de la Unidad Educativa Municipal Bárbaro Rivas para la elaboración de los alimentos del Programa de Alimentación Escolar de los alumnos de las U.E.M. Bárbaro Rivas y Jermán Ubaldo Lira del sector Las Minas del Municipio Baruta”***

**ESTUDIANTES:**

Cedeño, María C C.I.: V- 9.964.036

Farías, Eilyn. C.I.: V- 21.103.673

Méndez, William. C.I.: V- 5.684.267

Rodríguez, Rodolfo. C.I.: V-15.444.523

Caracas, Noviembre 2018.

BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (CAF)  
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO (UCAB)  
DIPLOMADO EN GOBERNABILIDAD, GERENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

***“Adecuación de la cocina de la Unidad Educativa Municipal Bárbaro Rivas para la elaboración de los alimentos del Programa de Alimentación Escolar de los alumnos de las U.E.M. Bárbaro Rivas y Jermán Ubaldo Lira del sector Las Minas del Municipio Baruta”***

Autores: Cedeño, María C  
Farías, Eilyn.  
Méndez, William.  
Rodríguez, Rodolfo.

Fecha: Noviembre 2018

## **RESUMEN**

Investigaciones sobre el tema educativo han sido numerosas; sin embargo, pocas han propuesto estrategias para mitigar las consecuencias actuales de la crisis socio-económica, influenciada a gran escala por el tema político y su incidencia en la permanencia de los niños en el Sistema Nacional de Educación (SEN). Se trata, en esta ocasión, de la presentación de una alternativa que promueva el resguardo de los derechos humanos de los niños que conforman la comunidad educativa y, asimismo, la consolidación de la comunidad organizada como apoyo fundamental para el alcance de los objetivos propuestos. Es importante destacar que la educación se transforma, pues, en una valiosa herramienta para el logro de venideros procesos transformadores en la sociedad, por lo cual deberá ser garantizada. En virtud de esto, se trata de realizar una propuesta que promueva la asistencia regular a clases y la prosecución escolar; por lo que se consideró oportuno el estudio de caso, seleccionando así a las Unidades Educativas Municipales “Bárbaro Rivas” y “Jermán Ubaldo Lira” en el sector Las Minas del Municipio Baruta, con el fin último de mejorar y adecuar la cocina de la primera escuela para darle un mayor y más eficiente uso a los espacios destinados para la preparación de alimentos. Este proyecto se encuentra dividido en dos fases, donde se implementaron técnicas como encuentros con las autoridades de la Alcaldía de Baruta con el propósito de obtener información que permitiese sustentar el seguido análisis de contenido, destacando el abordaje de los casos y detección de nudos críticos. Se plantea la presentación al gobierno municipal de una acción que permita la rehabilitación de las instalaciones de la cocina mencionada como estrategia que permite considerar las exigencias de la comunidad, además de la adopción de nuevas medidas de participación y consolidación de las organizaciones como garantes del respeto y protección de derechos.

**Palabras clave:** Educación, Alimentación, Municipio Baruta, Derechos Humanos y Participación Comunitaria.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
<i>Presentación</i> .....	5
<i>Interés estratégico</i> .....	9
<i>Antecedentes coyunturales</i> .....	12
<i>Análisis de actores</i> .....	25
<i>Metodología a utilizar</i> .....	258
<i>Cursos de acción</i> .....	32
<i>Consideraciones finales</i> .....	37
<i>Referencias</i> .....	38

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Gráfico 1. Flujograma causa-efecto .....	14
Gráfico 2. Asistencia regular o estar matriculado. ENCOVI 2016. ....	15
Gráfico 3. Relación de asistencia-inasistencia escolar en el Estado Bolivariano de Miranda. 2017. ....	16
Gráfico 4. Causas de inasistencias. Resultado general del Estado Bolivariano de Miranda. 2017. ....	16
Gráfico 5. Relación municipal de asistencia e inasistencia escolar. Estado Bolivariano de Miranda. 2017. ....	17
Gráfico 6. Matriz de Impactos Cruzados. ....	19
Gráfico N° 7. Árbol del Problema .....	21
Gráfico N° 8. Árbol de Objetivos. ....	24
Gráfico 9. Mapa de Actores. ....	27
Gráfico 10. Estrategia Comunicativa. ....	30

## **PRESENTACIÓN**

En Venezuela, han existido programas de alimentación escolar. Sin importar la modalidad utilizada en cada época, estos han estado orientados a complementar la alimentación que los escolares reciben en su hogar. A lo largo del camino han surgido infinidad de contratiempos que han obligado su modificación y hasta suspensión temporal, sin embargo estas estrategias continúan siendo consideradas en la agenda gubernamental. Los escollos fueron superados y los programas se mantuvieron sin importar la tendencia política del gobierno.

Desde el antiguo vaso de leche escolar hasta la actual merienda respectiva, pasando por becas y ayudantías en efectivo, además de la entrega de insumos básicos como leche en polvo y harina de maíz precocida (años '90), estos han sido planes diseñados con dos objetivos principales: complementar la dieta escolar para así garantizar un sano y correcto desarrollo cognitivo de los escolares durante sus primeros años de vida y, al mismo tiempo y por esa vía, estimular una regular asistencia de los alumnos a clases en procura de alcanzar óptimos niveles de prosecución escolar.

En la actualidad, y como resultado del proceso de descentralización iniciado en 1989, e instituido con el cambio de constitución diez (10) años después (1999), ya no sólo el gobierno nacional, sino también los gobiernos regionales y locales mantienen programas de alimentación escolar, y todos bajo la misma filosofía: garantizar el correcto desarrollo cognitivo de los escolares, y con ello estimular su asistencia a clases. Sin embargo, no se puede afirmar que los problemas hayan sido resueltos; por el contrario, persisten y con tendencia a agudizarse dado el complejo escenario actual.

Como consecuencia de la grave crisis política y económica que afecta a Venezuela, el impacto de ésta se ha hecho sentir, por un lado, en dichos programas de alimentación, haciéndolos ineficaces, ineficientes e insuficientes frente a los objetivos inicialmente buscados; por el otro, sobre la posibilidad normalizar la asistencia a clases de niños, niñas y adolescentes.

En contraste con lo que ocurría en el pasado, las diferencias ideológicas entre gobierno central y gobiernos locales, aparte de la escasez de recursos económicos, sí afectan e impiden el buen funcionamiento de dichos programas y, con ello, el cumplimiento de los objetivos planteados.

En cuanto a la posibilidad de la normal asistencia a clases de la población inscrita en cada uno de los planteles, desde hace un tiempo para acá, como consecuencia de ese contexto limitador, se viene presentando un fenómeno nunca antes visto en Venezuela, al menos en la proporción y con las

características actuales: el ausentismo escolar. Este es un fenómeno, que es entendido, en una primera aproximación, como “la situación de inasistencia a clase por parte del alumno en la etapa obligatoria de manera permanente y prolongada” (Uruñuela, 2005).

Considerando lo recién indicado, estudios realizados han logrado determinar que el origen de dicho fenómeno (el ausentismo escolar) es multifactorial. Sin embargo, entre los que más pesan y que alejan a los alumnos sus salones de clases, hay uno que resalta como denominador común y que está relacionado con el tema de la alimentación.

De acuerdo con estudios recientes, destacando en esta ocasión el realizado por el Observatorio Educativo de Venezuela (OEV), las causas del ausentismo, del abandono y de la inasistencia recurrente de los estudiantes en las escuelas públicas son principalmente dos, a saber: la situación país y las fallas estructurales del sistema educativo. En lo que se refiere a la situación país y el grave problema al que se enfrenta la población venezolana, se puede mencionar que la hiperinflación, incide negativamente en áreas como la alimentación y la salud, principalmente, sin dejar de mencionar a la educación y su caracterización actual. En cuanto al último punto mencionado, es menester señalar que la adquisición de útiles y uniformes escolares se ha visto afectada dada la situación económica a la que se enfrentan las familias, pudiendo igualmente hacer énfasis en “la alimentación escolar”, beneficio que se ha transformado en la actualidad, en el punto central y garante de la asistencia regular de los estudiantes a las planteles.

Según la Encuesta sobre Condiciones de Vida (ENCOVI) 2017, entre 2015 y 2017 el acceso a la educación de los grupos de la población que están entre los 3 y 24 años, descendió de 78 a 71%. En dicho estudio se alerta, además, sobre la necesidad de implementar algún tipo de mecanismo destinado a hacer efectiva la protección a los niños, niñas y adolescentes, ya que de continuar con la situación presente se le estarían violando los derechos de acceso a alimentación y educación a este sector infantil, lo cual está comprometiendo su futuro.

En otra investigación, una encuesta realizada por la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Nacional durante 2016, los resultados indican que el 33,6% de los representantes encuestados indicó que no envió a sus hijos a la escuela algún día porque estos les acompañaron a buscar comida, mientras que un 38,1% dijo que faltaron a clase en algún momento porque no tenían qué comer en la casa.

En este orden de planteamientos, la Gobernación de Miranda, en una encuesta realizada a 2.581 estudiantes de sexto grado, entre el 13 y el 15 de junio de 2016, arrojó diversos resultados de interés, en los que se destaca que el 73,6% de los alumnos faltaban a clases porque en sus casas no había comida.

Como se puede apreciar, en cada uno de los estudios mencionados el factor que más provoca ausentismo escolar es el tema alimentario, el cual se agrava con el pasar del tiempo. Aspectos como: la hiperinflación, caída de la producción nacional, dificultades para importar alimentos, así como el prolongado control de precios por parte del gobierno central, han sido generadores del desabastecimiento generalizado y, al mismo tiempo, conforman las barreras u obstáculos que bloquean o perturban indirectamente el cumplimiento de la garantía constitucional sobre el acceso a la educación, en particular para la población de la escuela primaria.

La ciencia ha logrado establecer que existe una estrecha relación entre la calidad de alimentación que se recibe en los primeros años de vida y el desarrollo cognitivo. En el cerebro de un niño mal alimentado de manera continua se pueden producir cambios permanentes que afectarán su correcto funcionamiento. Un estudiante con deficiente alimentación termina convirtiéndose en un ciudadano vulnerable al tener problemas en el correcto desarrollo del lenguaje, razonamiento lógico y la resolución de problemas, pero también con la memoria y la toma de decisiones; es decir, que podría afectar su calidad de vida.

Si bien ni la alcaldía ni la escuela pueden ni deben sustituir o asumir las responsabilidades de la familia en cuanto a la alimentación de los escolares se refiere, sí pueden y están en disposición de articularse para, mediante estos proyectos y programas, complementar su alimentación y facilitarles el largo transitar académico hacia la adultez.

La educación para la población infantil constituye, entre otras cosas, un medio de superación de la pobreza, debido a que amplía las perspectivas de mejora de la calidad de vida, fortalece su identidad y su proceso de adquisición de independencia.

Por ello, y si se considera que la educación constituye el medio por excelencia de superación de la pobreza, resulta entonces relevante no pasar por alto la necesidad de generar entornos favorables que hagan posible la realización efectiva de la garantía de la educación al sector infantil de la población nacional y que, al mismo tiempo, eviten el ausentismo escolar y favorezcan la integración e inclusión, sumado a los elementos que contribuyen con la cohesión social.

En esta ocasión, considerando los aspectos metodológicos que caracterizan al Programa de Alimentación Escolar (PAE) concretado por la Alcaldía de Baruta en sus respectivas escuelas, surge la necesidad de plantearse una serie de acciones que permitan el fortalecimiento del programa en la localidad, razón por la cual, la situación a analizar en esta oportunidad es la alimentación escolar particularmente en los planteles “*Bárbaro Rivas*” y “*Jermán Ubaldo Lira*”, ambas ubicadas en el Sector Las Minas de Baruta. Estas instituciones educativas permiten, de acuerdo con características previamente

identificadas, dentro de las cuales resaltan: instalaciones para la elaboración de las diferentes comidas, espacios acordes y capacidad para la labor correspondiente, el plantearse un nuevo mapa de acción para la recepción, procesamiento de insumos y distribución de los platos alimenticios que le serán otorgados a la población estudiantil de ambas casas de estudios.

## **INTERÉS ESTRATÉGICO**

El interés estratégico de la propuesta planteada responde a la problemática identificada, de acuerdo con lo manifestado por las Direcciones de Educación y de Desarrollo Social de la Alcaldía de Baruta, en vista de la situación coyuntural por la que atraviesa el tema educativo en la localidad. Sobre la base de lo identificado, el ausentismo escolar ha sido una de las principales problemáticas que aqueja al municipio en cuanto al tema educacional, viéndose trastocada la asistencia regular de la población escolar por las fallas logísticas que han caracterizado al PAE luego de haber sido retirado el apoyo directo por parte del Gobierno Nacional en las escuelas municipales, y en particular, en las escuelas consideradas en esta ocasión.

En virtud de esto, la alcaldía ha mantenido la operatividad del programa en las escuelas adscritas al gobierno local, teniendo que enfrentar, escenarios como: lo escasez de alimentos, fallas en el suministro de servicios y factores generales que perjudican, logísticamente, la concreción efectiva del PAE.

La alcaldía en cuestión enfrenta, como se indicó con anterioridad, problemas presupuestarios y logísticos que obstaculizan, entre otros, el normal desarrollo e implementación del programa. La ausencia de apoyo de parte del Gobierno Central se fundamenta en la negativa de respaldo político por parte de las autoridades locales a las líneas estratégicas y de acción correspondientes. En virtud de esto, a pesar de presentar y desarrollar estrategias diferentes, el gobierno local coincide con el gobierno nacional al sostener que la educación debe ser considerada como herramienta esencial para el avance y desarrollo de la nación.

En consideración a lo antes indicado, es importante destacar que dicha postura se corresponde con lo establecido en Artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999, además de adecuarse a los acuerdos y compromisos internacionales contraídos por la República, tales como los Objetivos del Milenio y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Considerando esto último, vale la pena mencionar el rescate del planteamiento realizado en los objetivos: hambre cero; educación de calidad; paz, justicia e instituciones sólidas; y, finalmente, alianzas para lograr los objetivos. Los ya mencionados se vinculan con las acciones estratégicas realizadas por el Gobierno Municipal, en cuanto a la concreción efectiva de propuestas que promuevan tanto la asistencia escolar regular como la prosecución, así como también la atención alimentaria.

De esta manera, se trata de buscar una solución puntual y efectiva que permita contribuir a garantizar el cumplimiento de un derecho fundamental de los niños y adolescentes, como es el acceso a la educación de calidad, tal como está establecido en el Objetivo N° 4 de los ODS del Programa de

Naciones Unidas para el Desarrollo, “Educación de calidad” y en la misión de la Dirección de Educación de la Alcaldía de Baruta, proponiéndose esta:

“Garantizar que la comunidad escolar del Municipio Baruta en los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación para Adultos, reciban una educación de excelencia, adecuada e integral en lo académico y humano, tomando en cuenta las necesidades de las mismas, de acuerdo a la planificación y programas que estimulen el proceso de enseñanza - aprendizaje.” (Alcaldía de Baruta, s.f.)

En este sentido, la educación ha de transformarse en el eje transversal en cada una de las estrategias gubernamentales. Así pues, mediante el abordaje de la problemática en cuestión, se promoverá el diseño de una estrategia que permita garantizar el resguardo de los derechos humanos en materia de educación y alimentación, ambos considerados como puntos focales de la atención pública, con miras hacia la consolidación de la participación comunitaria como valor esencial.

En virtud de lo ya indicado, el modelo de gestión, por sobre el técnico, antepone la inclusión e integración de la comunidad como baluarte esencial para el alcance de mejoras y seguidos avances. Asimismo, establece y promueve la intervención de una realidad mediante mecanismos participativos que favorezcan la consolidación de las bases sociales. El abordaje de la problemática identificada, además de dar solución al problema en cuestión, lograría incrementar o fortalecer la gobernabilidad de las autoridades locales, lo que a su vez favorecería la construcción de puentes comunicacionales y la ampliación de las redes con las diferentes organizaciones que hacen vida en el sector. Por otro lado, plantearse la inacción como alternativa y el mantenimiento de la problemática, agudizaría el escenario complejo que enfrenta la educación, sin dejar de mencionar el incremento de posibles casos de desnutrición en el municipio Baruta.

Durante el proceso que implica la intervención de la problemática, su realización conlleva la generación de valor público. Considerando el contexto general como causante del problema en cuestión, el garantizar al menos un plato de comida diario a los niños de las escuelas (Bárbaro Rivas y Jermán Ubaldo Lira) del Sector Las Minas del Municipio Baruta representará para sus familias una alternativa viable ante la crisis socio-económica que caracteriza al contexto actual.

Aunque su impacto principal únicamente será posible detectarlo a largo plazo, lo que a juicio del equipo planificador ha de ser positivo, en el corto y mediano plazo podrán verse mejorados diversos aspectos de relevancia, como es el caso de: la construcción de ciudadanía y fortalecimiento de las bases organizacionales de dicha comunidad, recuperación de los espacios identificados en pro del fortalecimiento local del PAE, además de garantizar la

distribución del alimento escolar en la escuela cercana al centro de acopio y distribución respectivo. Siguiendo esta línea de acción, al plantearse lo indicado, surge la posibilidad de proponerle al Gobierno Local la integración de las dimensiones políticas, administrativas y sustantivas, para que a su vez favorezcan las mejoras en materia alimentaria y educación.

Teniendo presente lo anterior, el programa de alimentación mencionado se convierte para la comunidad educativa de Las Minas, en medio del contexto actual, en el más importante aliciente que tienen los niños para asistir a clases. Por ese motivo, se plantea el presente proyecto, en primer término, el fortalecer el PAE en el Municipio Baruta, lo cual se traduce en el mantenimiento de dicho estímulo.

## **ANTECEDENTES COYUNTURALES**

La crisis económica, social y política en Venezuela en los últimos años, y especialmente en el último lustro, ha acelerado el deterioro en gran parte de los sectores de la vida nacional, incluida la educación. Aunado a dificultades y problemáticas históricas que acarrea el sector en aspectos como calidad, infraestructura y dificultades económicas de algunos sectores de la población, la actual crisis no sólo ha agudizado estos problemas, sino que ha creado otras eventualidades que complican el acceso a una educación integral y de calidad a los niños y adolescentes, pudiendo destacar: la falta de transporte, proselitismo político, acoso laboral a los maestros, crisis alimentaria o aumento de la emigración a otros países son algunas de las nuevas realidades que deben enfrentar todos los miembros de la comunidad educativa.

Con el propósito de realizar el análisis de la situación identificada, es menester indicar que el incremento del ausentismo escolar, pone en grave riesgo el futuro de los niños, ya que sin una educación básica no podrán tener acceso a la educación universitaria ni a buena parte del mercado laboral formal, pues en buena parte de las ofertas laborales, y sobre todo los de mejor remuneración, es requisito contar con educación secundaria. Esto, por otra parte, reduce la oferta de mano de obra calificada y las posibilidades de creación de empleos productivos para la economía, lo que impacta en el desarrollo y crecimiento del país.

Considerando el contexto actual del país, la educación se ha visto influenciada y notablemente afectada por la complejidad que ha caracterizado a los sectores sociales, económicos, políticos y culturales hasta la fecha. Según expertos en el tema educacional, el ausentismo escolar ha alcanzado niveles considerables, lo cual permite inferir que un importante porcentaje de niños en edad escolar han dejado de asistir de manera regular a los centros de educación. (Observatorio Educativo de Venezuela, 2018).

Sobre la base de lo ya descrito, indicado y evidenciado, resulta de interés mencionar que el Municipio Baruta, espacio geográfico seleccionado para la presentación de la propuesta viable para la solución que ahora se plantea, tiene bajo su responsabilidad el adecuado funcionamiento de ocho (8) unidades educativas, es decir, será la alcaldía mencionada la responsable y garante de los diferentes aspectos que permitan el correcto funcionamiento de los planteles: U.E.M.R. Aquiles Nazoa ubicada en el sector Hoyo de la Puerta; U.E.M.R. Manuelita Sáenz situada en el sector La Planada; U.E.M. José Antonio Páez en el sector Cruz del Este; U.E.M. Miguel José Sanz en el casco central de Baruta; U.E.M. Monseñor Lucas Guillermo Castillo localizado en las cercanías del Cementerio Municipal; Preescolar El Carmen ubicado en el sector Ojo de Agua; y, finalmente, las Unidades Educativas Municipales Bárbaro Rivas y Jermán Ubaldo Lira, estas situadas en el sector Las Minas.

En el marco de las estrategias municipales que las Direcciones de Educación y Desarrollo Social han planificado, se encuentra PAE, estrategia gubernamental surgida desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) con miras hacia la promoción de la inversión social en aras de la contribución para el ingreso, permanencia, mejoramiento escolar y seguida prosecución de los niños, niñas y adolescentes que conforman a la comunidad educativa. Este programa de inversión social, desde sus inicios, se planteó el mejoramiento de las diferentes condiciones nutricionales de los estudiantes.

Al ser una acción estratégica diseñada por el Gobierno Central, la misma se encuentra conformada por un amplio grupo de actores que permiten su funcionamiento, tales como las denominadas “cocineras de la Patria”, así como el personal docente y administrativo del Sistema Educativo Bolivariano (SEB); de igual forma, se encuentra la activa participación de la Corporación Nacional de Alimentación Escolar (CNAE). En un segundo nivel de acción, se puede mencionar la intervención de actores como: Instituto Nacional de Nutrición, Mercal, Corpoelec, Ministerio del Poder Popular para la Salud, PDVSA Gas Comunal y el Sistema Nacional Hidrológico.

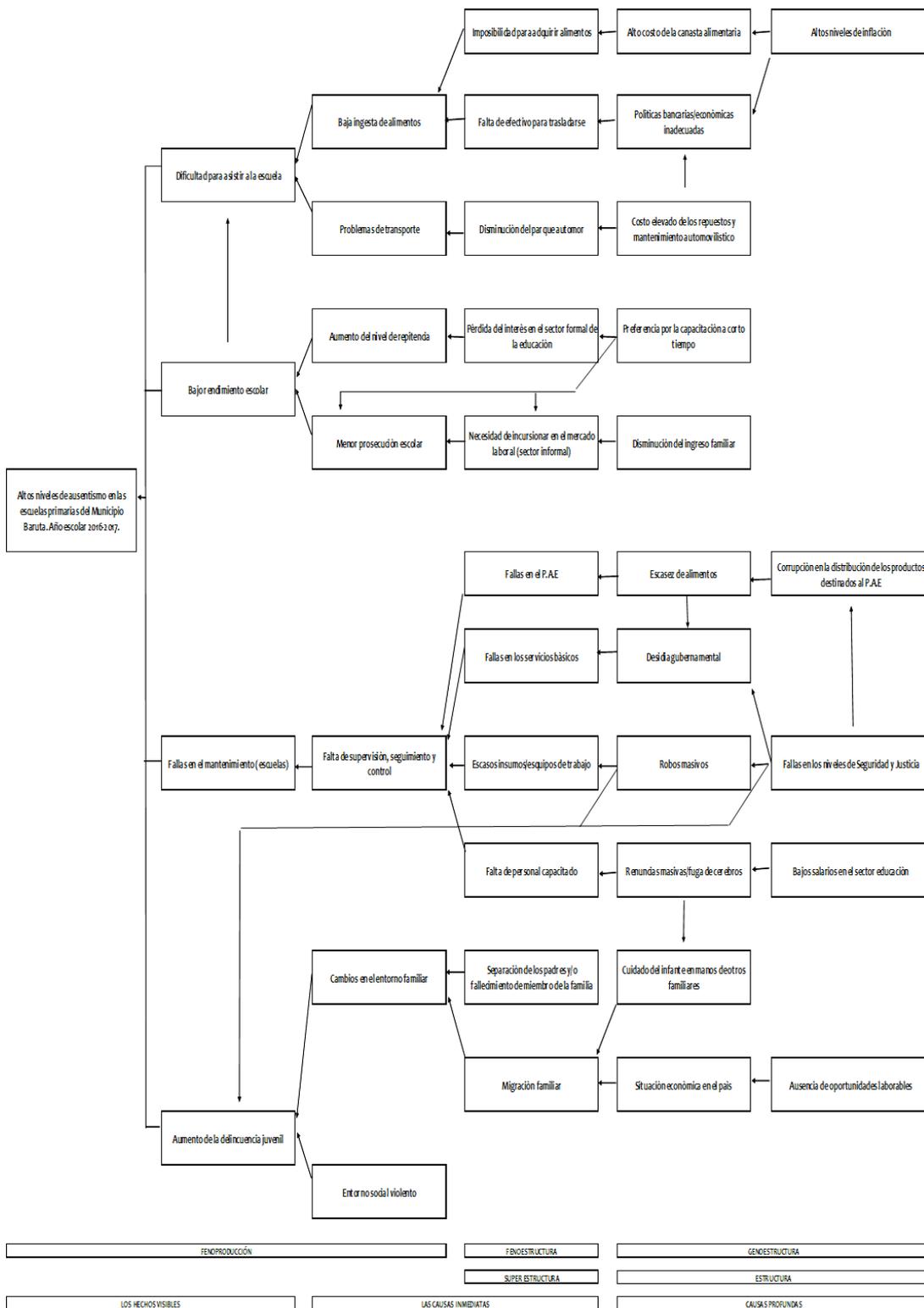
A pesar de tratarse de un programa de intervención escolar nacional, es decir, que su radio de acción e impacto es de mayor alcance, en la actualidad la concreción efectiva del programa se ha visto perjudicada no sólo por las problemáticas socio-económicas que afectan el desempeño de las instituciones mismas, sino también, por las líneas políticas que sigue o dirigen el accionar de los diferentes niveles de poder. En este sentido, la continuidad del PAE en el Municipio Baruta se ha visto trastocada por el no compartimiento de visiones políticas, es decir, al tratarse de una alcaldía que no comparte la misma visión del Gobierno Central, se han reducido las partidas presupuestarias y apoyo logístico para el funcionamiento cabal del programa ahora referido.

En virtud de lo indicado, las Direcciones ya mencionadas, las cuales hacen vida en la Alcaldía de Baruta, han mantenido su compromiso con la educación y bienestar de los niños que asisten a las escuelas municipales, razón por la cual han asumido la responsabilidad del funcionamiento acorde y oportuno del PAE, lo cual se ha traducido en: garantizar el suministro de los insumos necesarios para la preparación de los alimentos a través de sus redes de apoyo y comerciantes colaboradores; contratación de las llamadas “madres procesadoras” quienes diariamente se encargan de la elaboración de los diferentes platos alimenticios y logística en general. Este último aspecto engloba una serie de procesos como: elaboración del menú, servicio de la comida, cocción, control, inspección, supervisión, auditoría, despacho de los productos y realización de los diferentes pedidos.

Con el propósito de señalar algunas de las posibles razones del ausentismo escolar en las escuelas municipales que conforman al Municipio Baruta, y a objeto de facilitar su visualización partiendo de las consideraciones

que serán expuestas próximamente en el diagnóstico, se elaboró el flujograma causa-efecto, el cual permite establecer una relación causal entre los distintos factores o elementos que generan las situaciones críticas detectadas y explicadas anteriormente.

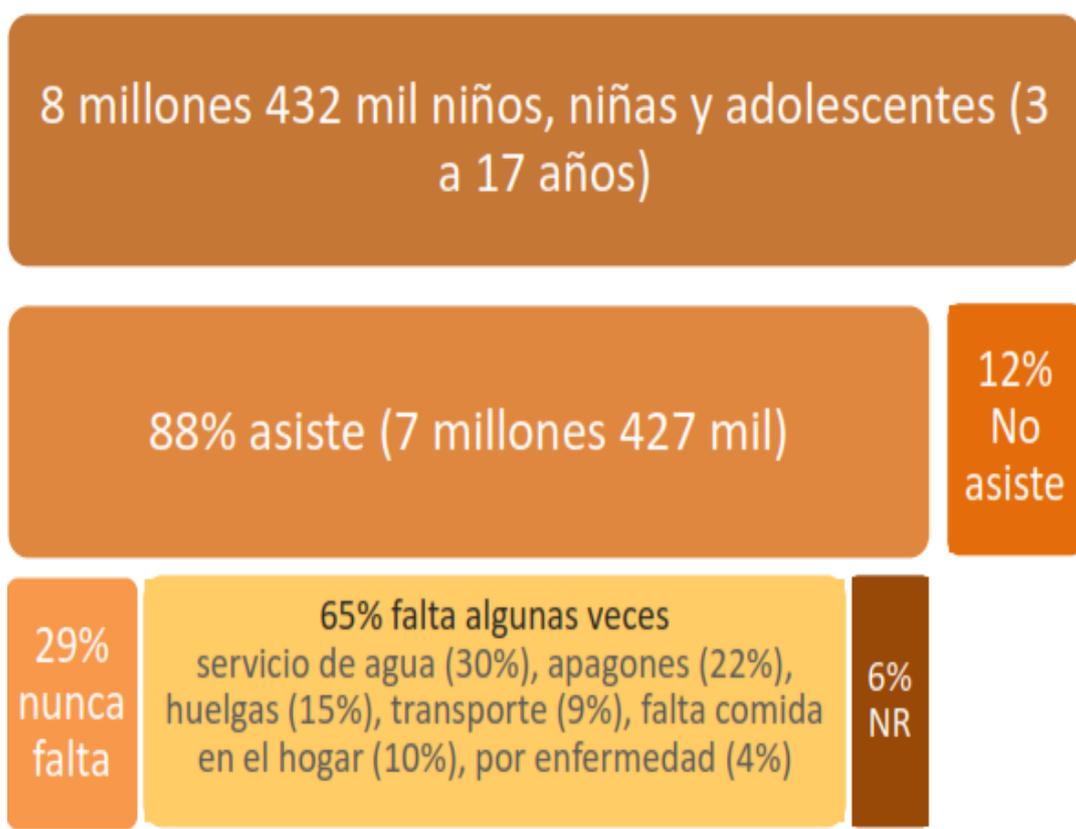
**Gráfico 1. Flujograma causa-efecto**



En el Gráfico N° 1, se explicitan desde las causas más inmediatas o visibles hasta la identificación de las causas más profundas, permitiendo esto conocer de manera sencilla y relacional las situaciones detectadas, establecer la relación lógica entre ellas y precisar el principal problema a atender.

Tomando como referencia lo antes indicado y presentado mediante el flujograma situacional, es importante destacar que el problema de asistencia regular en las aulas se ha visto afectado por diferentes razones, las cuales, en su totalidad, responden a la compleja situación que atraviesa el país. Según la Encovi 2016, estudio realizado por: Red Solidaridad Ciudadana, Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Simón Bolívar (USB), Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) y Fundación Bengoa; el 12% de la totalidad de 8.432.000, considerados para el estudio no asisten de forma regular a los planteles, mientras que el 65% afirmó faltar algunas veces. Dentro de las razones que justificarían las inasistencias correspondientes, se pudieron identificar: falta de servicio de agua (30%), fallas eléctricas (22%), manifestaciones y/o huelgas (15%), transporte (9%), enfermedad (4%) y falta de comida en el hogar (10%).

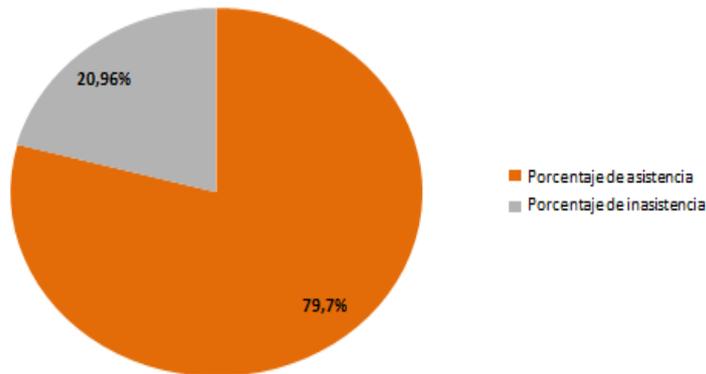
**Gráfico 2. Asistencia regular o estar matriculado. ENCOVI 2016.**



A pesar de tratarse de sólo el 10% de los encuestados, el factor alimentación se ha transformado en uno de los principales factores que inciden en la no asistencia regular de los niños, niñas y adolescentes al centro de educación formal. En virtud de esto, un estudio realizado por la Gobernación

del Estado Bolivariano de Miranda sostiene que para el año 2017, en el referido estado, el 20.96% de la población estudiantil no asistió a las aulas de formas regular.

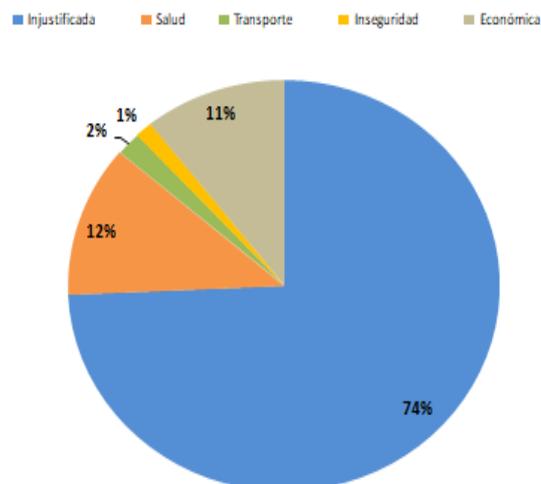
**Gráfico 3. Relación de asistencia-inasistencia escolar en el Estado Bolivariano de Miranda. 2017.**



NOTA: Cálculos realizados sobre alumnos censados. (El porcentaje de insistentes no contempla los alumnos excluidos).

De manera seguida, dentro de las causas de inasistencia en esta ocasión, según la gobernación ya referida, se lograron identificar: salud, transporte, inseguridad, economía e injustificadas (categoría en la cual se infiere, que haya sido incluida el tema alimentario), destacando que estas alcanzaron una representación porcentual de 12%, 2%, 1%, 11% y 74%, tal como se presenta en el Gráfico N° 4.

**Gráfico 4. Causas de inasistencias. Resultado general del Estado Bolivariano de Miranda. 2017.**

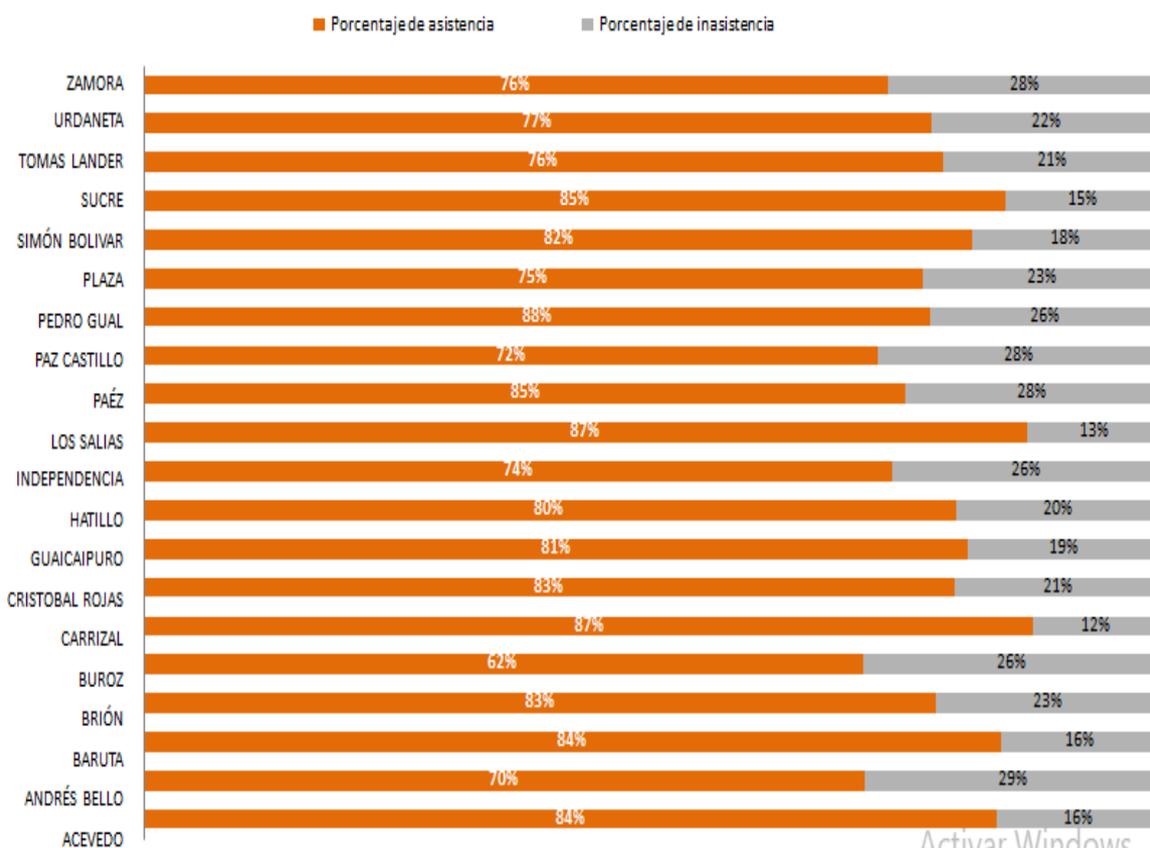


NOTA: Cálculos realizados sobre el total de insistentes.

Una vez detectado el problema a nivel regional, para efectos de la propuesta diseñada, la realidad que presenta el Municipio Baruta es de importancia. En lo concerniente a la localidad, el comportamiento de la asistencia e inasistencia escolar se vio afectada de igual forma, por la situación que ha sido planteada líneas atrás, destacando que el 16% de alumnos inscritos presentaron una asistencia irregular (inasistencia) durante el año escolar 2016-2017, según cifras publicadas por la Gobernación del Estado correspondiente.

Aunque se trate de un porcentaje, para algunos, poco significativo, se trata de una problemática que ha de ser atacada y por ende incidir en la disminución respectiva. Se resalta pues, la importancia de la asistencia regular a los centros educativos, rescatando pues la visión establecida por la Dirección de Educación del Municipio Baruta, donde se establece como prioridad el garantizar la asistencia y además, tomar en consideración las necesidades que puedan presentarse en el transcurso de los años escolares respectivos.

**Gráfico 5. Relación municipal de asistencia e inasistencia escolar. Estado Bolivariano de Miranda. 2017.**



NOTA: Cálculo realizado sobre alumnos censados. (El porcentaje de inasistentes no contempla los alumnos excluidos).

Siguiendo el orden de ideas, la realización del flujograma favorece no sólo el conocimiento de las principales razones que inciden en el ausentismo escolar, sino que también facilita la elaboración de la Matriz de Impactos Cruzados, herramienta metodológica que permite la identificación de los nudos críticos y, con ello, la definición de la problemática central a solventar.

Basados en la relevancia de la elaboración de la matriz indicada, se procede a través de la misma a la selección de la variable a atacar mediante la propuesta estratégica en cuestión. Considerando el Gráfico N° 6, se identificó que las dificultades logísticas del PAE en las escuelas adscritas a la Alcaldía de Baruta es la principal razón por la cual la población en edad escolar y matriculada en las escuelas respectivas no asiste con regularidad al plantel. De manera seguida, se obtuvo que con 61 puntos, las fallas que inciden en el PAE considerablemente en el ausentismo escolar que aqueja a la comunidad baruteña.

### Gráfico 6. Matriz de Impactos Cruzados.

MATRIZ DE IMPACTOS CRUZADOS

Altos niveles de ausentismo en las escuelas primarias del Municipio Baruta. Año escolar 2016-2017.

VARIABLES	Altos niveles de ausentismo en las escuelas primarias del Municipio Baruta. Año escolar 2016-2017.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	DETERMINACIÓN
		Dificultad para asistir a la escuela	Bajo rendimiento escolar	Fallas en el mantenimiento (escuelas)	Baja ingesta de alimentos	Problemas de transporte	Aumento del nivel de repitencia	Menor prosecución escolar	Falta de supervisión, seguimiento y control	Imposibilidad para adquirir alimentos	Falta de efectivo para trasladarse	Disminución del parque automor	Pérdida del interés en el sector formal de la educación	Necesidad de incursionar en el mercado laboral (sector informal)	Fallas en el P.A.E	Fallas en los servicios básicos	Alto costo de la canasta alimentaria	Políticas bancarias/económicas inadecuadas	Costo elevado de los repuestos y mantenimiento automovilístico	Disminución del ingreso familiar	Escasez de alimentos	Desidia gubernamental	Altos niveles de inflación	Corrupción en la distribución de los productos destinados al P.A.E	Fallas en los niveles de Seguridad y Justicia	
Altos niveles de ausentismo en las escuelas primarias del Municipio Baruta. Año escolar 2016-2017.	3	3	2	1	3	3	2	1	2	3	2	2	1	2	3	2	3	1	1	2	3	2	2	3	2	54
1 Dificultad para asistir a la escuela	3	0	1	1	3	2	2	2	1	3	2	2	1	2	3	2	3	1	1	2	3	2	2	3	2	49
2 Bajo rendimiento escolar	1	1	0	1	3	2	1	2	1	3	2	2	1	2	3	2	3	1	1	2	3	2	2	3	2	46
3 Fallas en el mantenimiento (escuelas)	2	1	2	0	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	3	3	3	2	0	0	3	3	3	3	3	45
4 Baja ingesta de alimentos	3	3	3	1	0	0	2	2	2	3	3	0	2	1	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	55
5 Problemas de transporte	2	2	2	0	0	0	2	2	3	0	3	3	1	2	0	1	0	3	3	0	0	3	3	0	3	38
6 Aumento del nivel de repitencia	2	2	2	3	1	1	0	2	2	3	2	1	1	2	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	54
7 Menor prosecución escolar	2	2	2	1	3	1	2	0	0	3	2	2	1	2	3	3	3	1	0	2	3	3	3	3	3	50
8 Falta de supervisión, seguimiento y control	2	1	1	1	1	2	2	2	0	1	1	1	0	1	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	48
9 Imposibilidad para adquirir alimentos	3	3	3	3	3	1	3	3	3	0	3	1	3	3	3	2	3	3	1	3	3	3	3	3	3	65
10 Falta de efectivo para trasladarse	2	2	2	0	0	2	2	2	2	2	0	1	2	2	0	1	2	3	0	3	0	2	3	0	3	38
11 Disminución del parque automor	2	2	2	0	0	3	2	2	2	0	0	0	2	0	0	1	0	2	3	3	0	3	3	0	3	35
12 Pérdida del interés en el sector formal de la educación	2	0	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	40
13 Necesidad de incursionar en el mercado laboral (sector informal)	2	2	2	2	0	0	2	3	1	3	2	0	2	0	0	0	3	0	0	3	3	1	3	0	3	37
14 Fallas en el P.A.E	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	0	0	3	3	3	2	3	2	0	1	3	3	3	3	3	61
15 Fallas en los servicios básicos	2	2	2	2	0	1	2	2	2	1	1	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	2	2	0	3	27
16 Alto costo de la canasta alimentaria	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	0	2	3	3	2	0	2	1	3	3	3	3	3	3	62
17 Políticas bancarias/económicas inadecuadas	1	1	1	1	1	2	1	2	3	3	2	0	1	2	0	3	3	0	0	3	3	3	3	3	3	45
18 Costo elevado de los repuestos y mantenimiento automovilístico	0	2	1	2	0	3	2	2	3	1	0	3	2	2	0	2	0	3	0	2	0	3	2	0	3	38
19 Disminución del ingreso familiar	2	2	1	0	3	0	2	2	1	3	3	0	1	3	0	0	0	0	2	0	0	1	3	0	3	32
20 Escasez de alimentos	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	1	3	0	3	3	3	3	68
21 Desidia gubernamental	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	67
22 Altos niveles de inflación	1	1	1	1	3	2	1	1	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	2	3	56
23 Corrupción en la distribución de los productos destinados al P.A.E	3	1	3	3	3	3	3	3	3	1	0	0	3	3	3	1	3	2	0	3	3	3	3	0	3	56
24 Fallas en los niveles de Seguridad y Justicia	1	2	1	2	1	1	1	1	3	2	2	1	1	0	3	3	3	3	1	1	2	3	3	3	0	44
<b>DEPENDENCIA</b>	<b>52</b>	<b>46</b>	<b>47</b>	<b>37</b>	<b>41</b>	<b>42</b>	<b>48</b>	<b>51</b>	<b>54</b>	<b>53</b>	<b>43</b>	<b>31</b>	<b>38</b>	<b>47</b>	<b>51</b>	<b>49</b>	<b>55</b>	<b>49</b>	<b>26</b>	<b>52</b>	<b>51</b>	<b>64</b>	<b>66</b>	<b>49</b>	<b>68</b>	

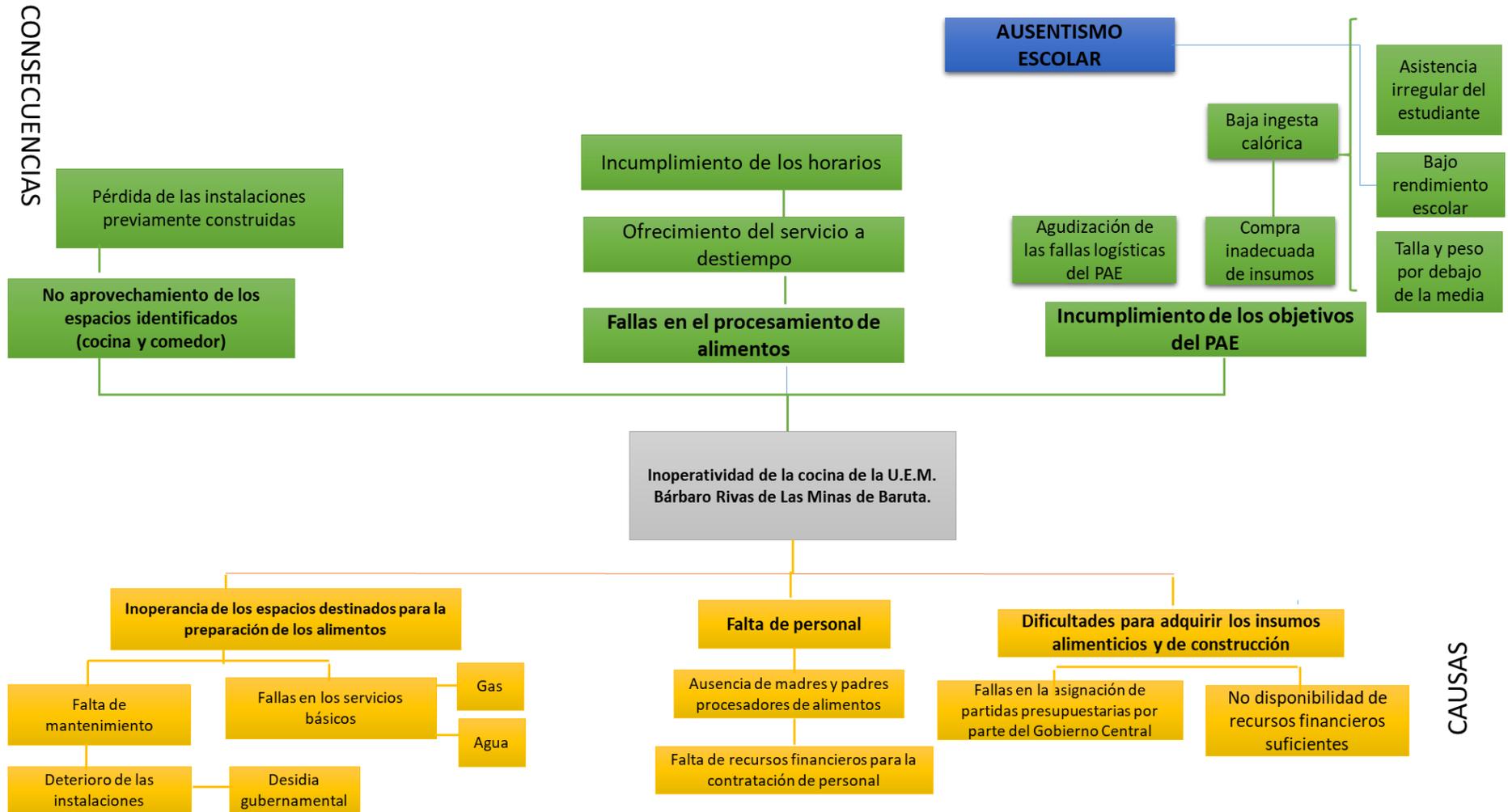
Como puede ser visto en la Matriz de Impactos Cruzados (MIC), al contrastar cada una de las causas identificadas en el flujograma antes presentado, dentro de las cinco (5) razones con mayor incidencia en el ausentismo escolar se encuentran: escasez de alimentos (68 puntos), desidia gubernamental (67 puntos), imposibilidad para adquirir alimentos (65 puntos), fallas en los servicios básicos (62 puntos) y finalmente fallas en el PAE (61 puntos). Aunque se trata de la quinta causa con mayor puntaje, en esta oportunidad fue escogida como la problemática a solventar, debido a que se trata de la representación del problema de la alimentación escolar, resultando clave y posteriormente una problemática solventada, o menos reducida mediante la concreción efectiva de estrategias locales que incrementen la gobernabilidad de las autoridades del municipio mediante la efectiva puesta en práctica de posibles soluciones.

Una vez identificadas las causas estructurales de la problemática detectada, se prosiguió a la elaboración del Árbol del Problema (Gráfico N° 7), herramienta que permite plantearse las causas y consecuencias respectivamente, del factor definido como problema. Mediante la identificación de las causas estructurales de la problemática identificada, se pudo no sólo facilitar la comprensión de abordaje de las mismas, sino también el planteamiento correspondiente. De manera seguida, se conocieron las principales consecuencias a las que se enfrentaría la Alcaldía de Baruta, las escuelas y población afectada, al no enfrentar el problema detectado.

En este sentido, cada una de las causas definidas, apuntan hacia la inoperatividad de las instalaciones acordes para el adecuado procesamiento de los alimentos en la localidad definida, Las Minas de Baruta. La U.E.M Bárbaro Rivas, cuenta con instalaciones previamente construidas y diseñadas para el suministro del alimento escolar a la población estudiantil del plantel correspondiente. Sin embargo, considerando que se trata de un programa de alimentación escolar que se desarrolla sobre la base de los máximos esfuerzos municipales, además de la integración de diferentes actores colaboradores, se plantea que la cocina del plantel sea recuperada y reactivada con el fin último de transformarse en el centro de acopio, procesamiento y distribución del alimento escolar en el sector, es decir, que se elaboren los platos correspondientes a la sede ya mencionada y de igual forma el alimento correspondiente de la U.E.M Jermàn Ubaldo Lira.

Siguiendo la línea de presentación del caso y herramientas metodológicas empleadas, el árbol del problema permite el conocimiento de los rasgos principales que definirían el escenario próximo, en caso de no atender de forma correcta el problema mencionado, la inoperatividad de la cocina identificada en la U.E.M. Bárbaro Rivas.

Gráfico N° 7. Árbol del Problema



Una vez presentadas los factores estructurales, fenoestructurales y genoestructurales, además de la problemática seleccionada y su abordaje desde sus principales causas y seguidas consecuencias, se considera que en el contexto actual, la Alcaldía de Baruta se ha visto afectada por la reducción presupuestaria, desabastecimiento, problemática de transporte y, por ende, el impedimento de la concreción efectiva y regular del PAE, lo cual se ha traducido en la no asistencia regular de los niños y niñas que se encuentran matriculados en cada una de las unidades educativas adscritas al Gobierno Local respectivo, afirmando pues que cada una de las ya mencionadas conforman las problemáticas claves que inciden en el buen funcionamiento del PAE local. Considerando la realidad económica, social y alimentaria que aqueja a la población en general, el programa de alimentación escolar ha cobrado mayor preponderancia en cuanto al grado de incidencia en la regular asistencia de los estudiantes, transformándose pues el alimento en el principal incentivo escolar.

Sobre la base de lo descrito y considerando las problemáticas previamente identificadas, sumando los factores indicados por las autoridades correspondientes, el equipo investigador ha considerado el diseño de un proyecto que promueva el mejoramiento y seguida reactivación de la cocina de la Escuela Municipal Bárbaro Rivas. En esta ocasión, se plantea dar inicio con una gama de acciones que se pretende concretar en el sector Las Minas de Baruta, al localizarse en este punto geográfico dos (02) de las ocho (08) unidades educativas municipales, la U.E.M Bárbaro Rivas y Jermán Ubaldo Lira, lo cual permitiría consolidar una propuesta que estratégicamente integre a más de un plantel, además de promocionar la organización comunitaria y participación correspondiente como baluarte esencial para el logro de objetivos y superación de principales problemáticas que afecten al sector. Es así como llegamos a la construcción del árbol de objetivos.

Esta propuesta busca proporcionar una solución a la principal problemática que propicia el ausentismo escolar, alternativa viable en la que la comunidad deberá jugar un papel protagonista para la consecución de los objetivos, involucrándose junto con las autoridades en la implementación de solución del problema de forma activa, lo que representa un compromiso mayor y una garantía de que pueda haber un seguimiento de primera mano a la evolución del proyecto. Ello representará una mejora de la vida diaria de los involucrados que se hayan visto desmejorados por la coyuntura socioeconómica actual del país y, a la vez, aliviará las dificultades que enfrentan sus familias, creando un incentivo para que los niños asistan a la escuela.

En el contexto actual, existen diversos obstáculos para la permanencia y prosecución escolar en el SEN, en especial de la población infantil que conforma la primera etapa del sistema respectivo. Este factor, sin lugar a dudas, niega el ejercicio igualitario de libertades, derechos y oportunidades y

excluye, además de poner en desventaja a los niños, en cuanto al desarrollo de forma plena de su vida formativa, colocándolos en una situación de vulnerabilidad.

De mantenerse esta tendencia, se corre el riesgo de que a futuro el país tenga un grupo humano muy grande sin o con muy poca formación productiva, lo que devendría en una gran cantidad de personas desempleadas o subempleadas que requerirán atención por parte del Estado y, si este no está en capacidad de brindarla, significaría un aumento de la pobreza y de la inestabilidad social.

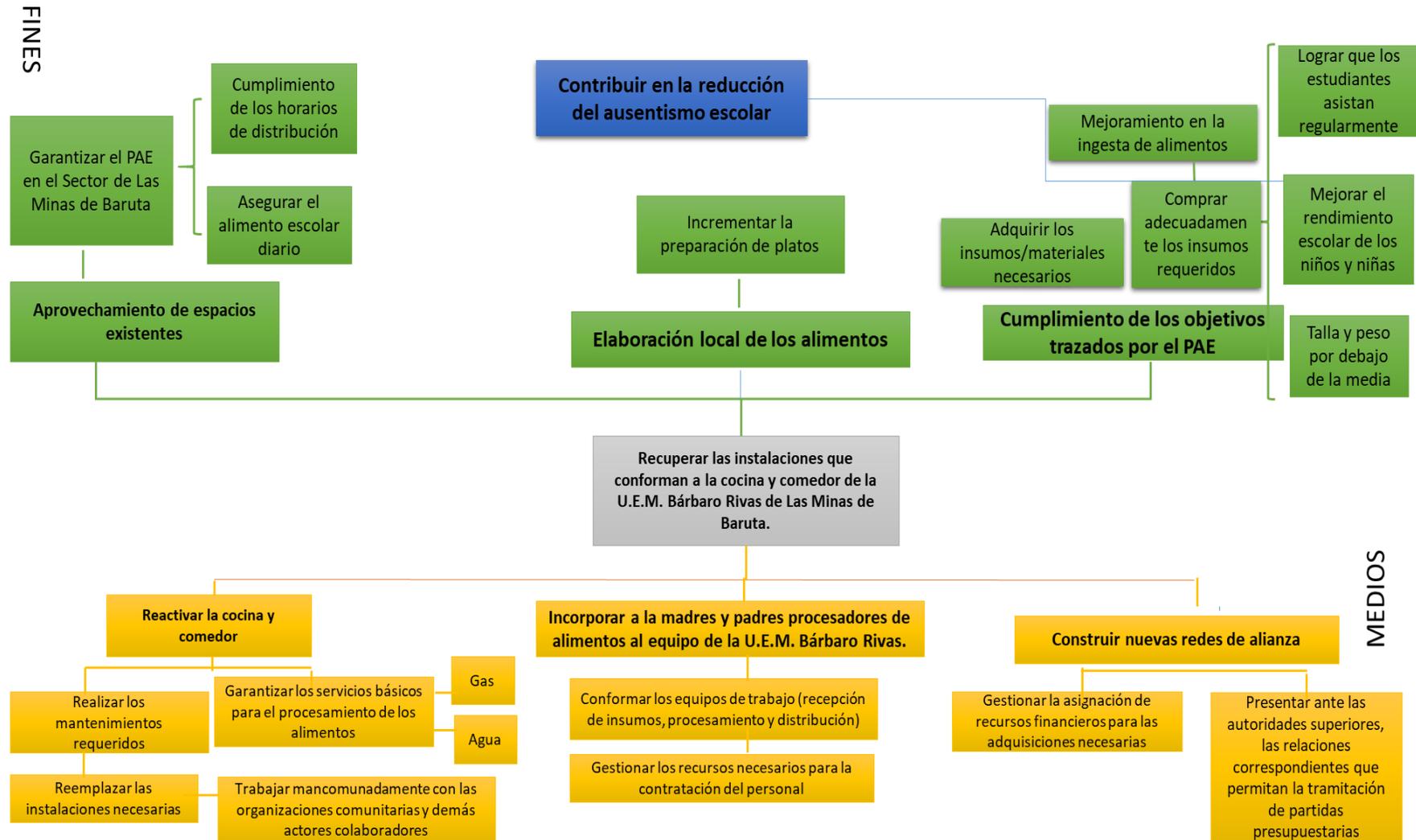
En virtud de lo descrito, la última herramienta metodológica que conforma al conjunto de estrategias que han facilitado el abordaje de la problemática, fija su norte en la selección del medio que se pretende alcanzar a través de la concreción efectiva de la propuesta estratégica que se presenta. En esta ocasión se trata, como fue indicado anteriormente, de la recuperación de las instalaciones identificadas en la Escuela Municipal Bárbaro Rivas, con el fin último de mejorar y fortalecer el PAE en el Sector Las Minas de Baruta.

Así pues, se pretende garantizar la oportuna elaboración del alimento escolar y seguida distribución a los niños y niñas que conformen la población estudiantil de las escuelas que se busca beneficiar con esta reactivación de las instalaciones respectivas. El objetivo general, en esta ocasión es, sin lugar a dudas, la recuperación de las instalaciones que conforman a la cocina de la Escuela Bárbaro Rivas. De este objetivo, se derivan una serie de acciones específicas que favorecerán el cumplimiento de lo propuesto, tales como: reactivación de las instalaciones para el procesamiento acorde de los alimentos escolares, incorporación de las madres y padres procesadores de alimentos y construcción de nuevas redes de alianzas.

Las acciones indicadas, buscan concretar el incremento de la preparación de platos alimenticios en un 50% en comparación a la estrategia de elaboración actual, la cual se basa en la cocción de los alimentos en el Casco Central del Municipio, siendo estos distribuidos de manera seguida en la única unidad automotor disponible por la Alcaldía de Baruta para dicha labor. En lo que respecta a la entrega de los alimentos en los diferentes planteles, es menester traer a colación las distancias que diariamente deberá conducir el trabajador respectivo.

Con la reparación y readecuación del área de la cocina de la que dispone la escuela municipal mencionada, se favorecerá el manejo eficiente de los espacios previamente construidos y destinados para la elaboración de los diversos alimentos. Sin duda alguna, se trata del abordaje de un complejo escenario, puesto que se deberán ejecutar acciones como: revisión acuciosa de las instalaciones, reemplazo de las conexiones que garantizan el suministro de servicios como el agua y gas. Sin embargo, se estima que el aumento de la oferta de los platos, favorezca el mejoramiento de PAE local.

Gráfico Nº 8. Árbol de Objetivos.



## ANÁLISIS DE ACTORES

Con la finalidad de poder implementar las acciones propuestas, es necesario determinar su viabilidad sociopolítica, tomando en cuenta quiénes son los actores involucrados (Ver Gráfico N° 9) que podrían favorecer la ejecución del plan o representar un obstáculo para el desarrollo del mismo, así como también los que pudieran verse afectados positiva o negativamente por el plan, siendo necesario que las fuerzas sociales involucradas mantengan equilibrios dinámicos.

El gobierno nacional es el ente responsable de propiciar políticas públicas que, a través de planes y programas, generen respuestas eficaces y eficientes a los problemas de la colectividad. En este sentido, este junto al gobierno local, por tener el manejo de los recursos financieros, son actores claves en el proyecto de mejoramiento logístico del PAE en el sector Las Minas del Municipio Baruta.

Sin embargo, las instituciones del Estado deben apoyarse en los grupos y las comunidades organizadas para que juntos lleven a cabo programas integrales que aborden estas y otras necesidades.

En este sentido, se identificaron los siguientes actores:

- 1) Gobierno nacional
- 2) Gobierno local:  
Alcaldía de Baruta.
- 3) Direcciones de la Alcaldía de Baruta
  - a. Dirección de Educación.
  - b. Dirección de Desarrollo Social.
- 4) Comité de infraestructura y hábitat, del Consejo Educativo de la Escuela Bárbaro Rivas.
- 5) Organizaciones comunitarias.
- 6) Partidos políticos.
- 7) Sociedad civil.
- 8) Ministerio del Poder Popular para la Educación
- 9) ONG:  
UNICEF.
- 10) Fundaciones:  
Fundación Alma.
- 11) Grupos de padres organizados
- 12) Empresarios:
  - a. Redes de abastecimiento de alimentos.
  - b. Empresas privadas (Nestlé).

### c. Mercados Municipales.

A través del método eficiencia-aceptación se determinó la aceptación general que cada uno de estos tendría con respecto al plan. Lo que nos permite identificar posibles aliados y grupos con los que sin duda hay que trabajar.

Por otro lado, de acuerdo a sus capacidades y posible incidencia en el plan, se le asignaron responsabilidades concretas a cada uno de los actores, quedando como sigue:

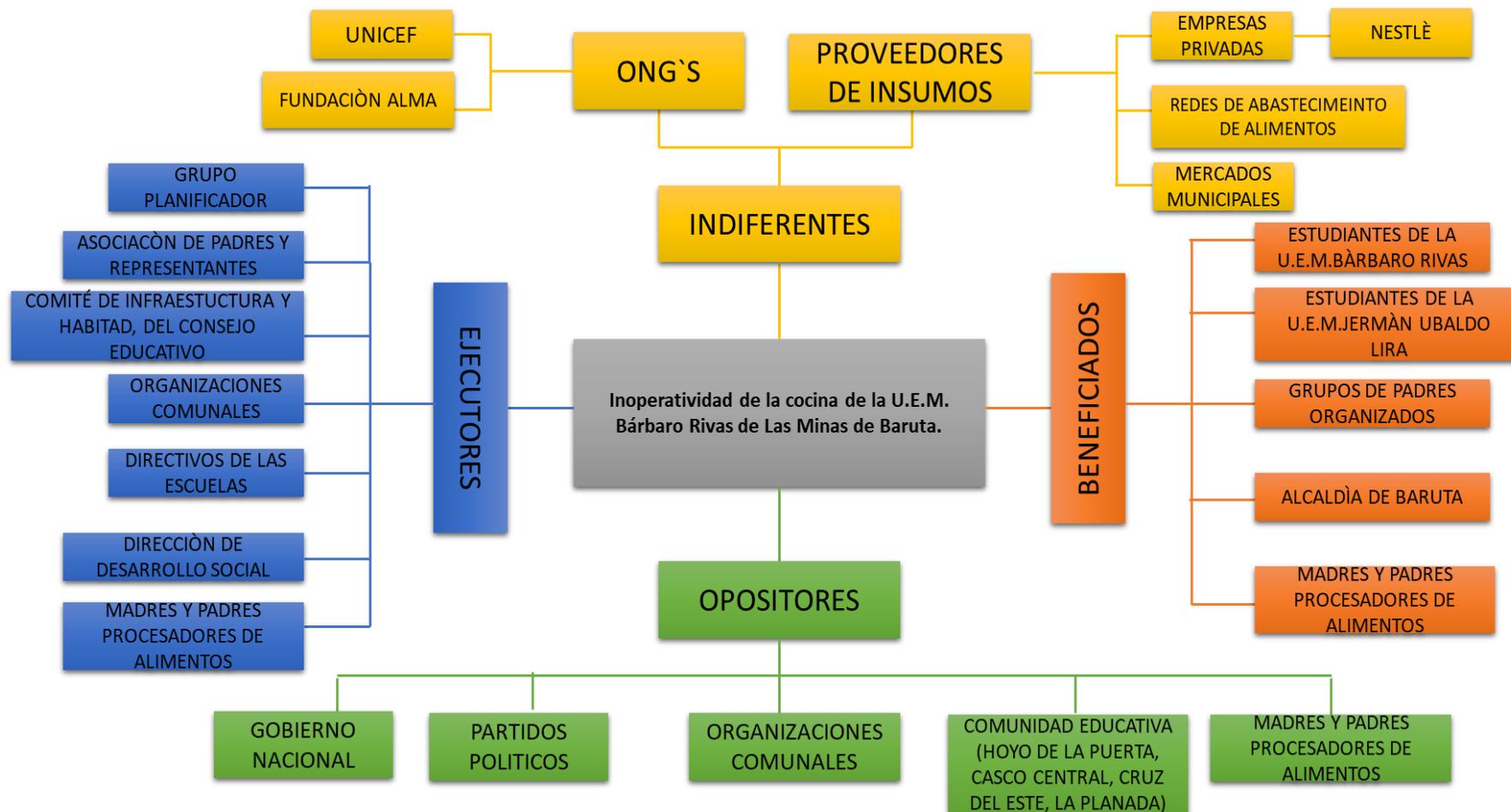
- Gobierno local: planificar y ejecutar.
- Directivos de escuelas: promover.
- Sociedad civil: participación y contraloría
- Comité de infraestructura y hábitat: participación, organización, planificación y ejecución.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación: formulación y seguimiento.
- ONG's: participación y contraloría
- Grupos de padres organizados: participar y promover.
- Organizaciones comunales: participar.

De acuerdo con las capacidades técnicas, financieras y gerenciales de cada uno de los actores involucrados, se determinó la eficiencia conjunta de ellos para propiciar la mayor inserción y permanencia de los niños en el SEN. Tal índice de eficiencia indica, de manera general, que los actores tienen capacidad y motivación suficiente para cumplir con las responsabilidades asignadas.

Por otro lado, al promediar la aceptación del plan con la eficiencia de los actores involucrados, se obtuvo un indicador de viabilidad del plan. En este caso, el plan tiene una viabilidad de 11, siendo esta medianamente aceptable, pero indicándonos también que hay que estar atentos al desempeño de los actores y al cumplimiento adecuado de sus funciones. También será necesario un trabajo de sensibilización para que el plan tenga una mayor aceptación entre todos los grupos.

De manera gráfica, se elaboró un resumen a los planteamientos esgrimidos anteriormente. En este sentido, se tiene que los actores que poseen una mayor aceptación por la formulación y aplicación del plan son: el gobierno local, gobierno nacional, grandes productores de la región, las organizaciones populares y el grupo de mujeres organizadas; sin embargo, estos dos últimos con un menor nivel de eficiencia en la implementación de las acciones que les corresponden.

Gráfico 9. Mapa de Actores.



## **METODOLOGÍA A UTILIZAR**

Para el desarrollo del presente proyecto se escogió un área de interés (la educación), y de allí un problema en particular (el ausentismo escolar). También se eligió un ámbito geográfico: el municipio Baruta del estado miranda, y de allí dos de las escuelas que dependen de dicha alcaldía (la U.E.M. Bárbaro Rivas y la U.E.M. Jermán Ubaldo Lira, ambas del sector Las Minas de dicho Municipio).

Paso seguido se procedió a realizar, a partir de información estadística recopilada por instituciones públicas y privadas (Observatorio Educativo de Venezuela, ENCOVI, Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Nacional y Gobernación de Miranda), un diagnóstico de la situación general; y a partir de la información que se obtuvo mediante la técnica de la entrevista con funcionarios de la Dirección de Educación y de la Dirección de Desarrollo Social de la alcaldía un diagnóstico local, tanto la situación actual del PAE en dicho municipio como las condiciones de las instalaciones del área y equipos de cocina de la escuela Bárbaro Rivas.

Sobre la base de la información suministrada, también se diseñó el mapa de actores, considerando pues, la inclusión e integración de las organizaciones comunitarias, empresarios, comerciantes locales y asociaciones de padres y representantes identificados como agentes promovedores del cambio e intervinientes en la realidad identificada.

Toda la información fue luego analizada con la herramienta metodológica Flujograma Situacional, que permitió identificar los elementos más determinantes (relaciones sistémico-causales) del problema seleccionado. Estos elementos fueron igualmente analizados, pero esta vez bajo otra herramienta metodológica, la Matriz Multicriterio o de Impactos Cruzados, la cual permitió seleccionar el problema específico a ser atendido con el proyecto.

Luego se procedió a realizar el Árbol de Problemas para identificar no solo el problema, sino las causas (superficiales y profundas) así como consecuencias; y luego el Árbol de Objetivos, el cual señala no solo el objetivo específico o efecto esperado, sino los medios u objetivos específicos y fines o impactos esperados.

Aunado a lo ya descrito, se consideró de gran importancia, y como parte de la metodología a implementar, el diseño de una estrategia comunicativa (Ver Gráfico N° 10.), lo cual permitiría elevar los niveles de alcance, convocatoria e intervención de la comunidad organizada en la problemática existente por medio de una gestión de conversaciones, reuniones de trabajo, mesas

técnicas, asambleas comunitarias para el diálogo y la deliberación con actores del gobierno local, adversarios, aliados políticos y la comunidad en general, con el fin de producir acuerdos y compromisos en la búsqueda de apoyo logístico y político para la ejecución del proyecto, lo que, además, generará, a través de estos otros actores, una conexión con sectores no alineados o contrarios a las propuestas.

A través de la gestión discursiva, y con el uso y apoyo de los medios de comunicación, se anunciará, explicará y dará a conocer a la comunidad las ventajas y avances del proyecto, así como eventuales acuerdos y alianzas con otros actores.

Gráfico 10. Estrategia Comunicativa.

Actores	Comunicación
<b>Funcionarios</b>	<p>A) Se comunica la esencia del proyecto a través de diversos talleres explicativos a cargo de los expertos en el área o quienes se hayan encargado de la coordinación y diseño de la propuesta.</p> <p>B) Se abre un buzón de sugerencias dirigido a los funcionarios para entablar sentido de pertenencia con el proyecto.</p> <p>C) Exaltar a nivel comunicativo la importancia del proyecto para la localidad y el papel crucial que ellos ocupan como servidores públicos.</p>
<b>Usuarios</b>	<p>A) <i>Se realiza una convocatoria a los padres y representantes de las U.E.M “Bárbaro Rivas” y “Jermán Ubaldo Lira”, indicando que mediante una “Asamblea General” a realizarse en los planteles, les serán comunicados los siguientes aspectos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>El objetivo principal del proyecto.</b></li> </ul> <p>En esta situación inicial (Si), y como estrategia comunicacional, se reconocen y destacan los graves problemas que ha causado a la comunidad educativa, destacando el caso de los estudiantes, en cuanto a las problemáticas de logísticas que ha presentado el PAE. Se debe subrayar, sobre todo, que los más afectados han sido precisamente los niños y niñas. De igual forma, destacar la también grave situación presupuestaria que enfrenta la Alcaldía de Baruta y, de manera seguida, la ausencia de vehículo que permita realizar la distribución correspondiente de los alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Los actores involucrados en la propuesta y cómo cada uno de estos intervendrán en la concreción efectiva del plan.</b></li> </ul> <p>En esta etapa de la estrategia comunicacional se debe resaltar la preocupación, interés y determinación de las autoridades por solucionar dicho problema (remarcando la idea de “<i>para eso es que estamos aquí</i>”). Señalar que se trata de un compromiso adquirido con el sector, además de resaltar aspectos como: derecho a la alimentación, salud y educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Cobertura del sistema de distribución de alimentos.</b></li> <li>- <b>Proyecciones vinculadas al proyecto de distribución del PAE en el sector.</b></li> </ul> <p>De manera seguida, la estrategia comunicacional estaría enfocada en mostrar lo que sería la situación ideal o situación objetivo (So), para lo cual se ha de destacar los beneficios que traería el mejoramiento logístico del PAE para las escuelas municipales</p>

	<p>que se encuentran en el Sector Las Minas de Baruta, y sobre todo, para aquellos niños y niñas que presenten situaciones socio-económicas de importancia y que requieran atención con prioridad. El ordenamiento del PAE para el sector, así como la solución a los problemas en cuanto a los horarios de distribución y atención respectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Resultados estimados.</b></li> <li>- <b>Tiempo estimado para su concreción efectiva.</b></li> <li>- <b>Informar sobre las redes de cooperación, construidas y consolidadas con miras hacia el alcance de la meta establecida.</b></li> </ul> <p><i>B) Difusión de los principales aspectos que caracterizan a la propuesta respectiva, mediante:</i> Sobre la base de lo ya indicado, se debe destacar que entre los mecanismos para hacer posible esta campaña de estrategia comunicacional, se debe aprovechar la oportunidad que da la creación de cuentas oficiales como: Twitter, Facebook e Instagram, además de la conformación de un grupo de Whatsapp que permita el contacto diario con la comunidad, facilitando los medios de intercambio, difusión de los avances alcanzados y nudos críticos, además de las diversas convocatorias que pudieran surgir. Se trata, pues, de un uso responsable y correcto de la telefonía celular. En este sentido, cobra relevancia la concreción de una campaña por las redes sociales, pudiendo así aprovechar la plataforma tecnológica (y su personal técnico), el portal de Web de la Alcaldía, para que a partir de allí se pueda desarrollar esta estrategia comunicacional oficial y de mayor alcance. Igualmente, se debe aprovechar el uso de las redes sociales oficiales de la Alcaldía, los planteles educativos, por lo cual se deberá solicitar su colaboración en una campaña institucional dirigida a la concientización sobre la utilización de las cuentas mencionadas para los fines establecidos.</p> <p><i>C) Poner a disposición de los padres y representantes de la UEM de Las Minas de Baruta, los espacios de discusión y sugerencias respectivas, vinculadas al proyecto de mejoramiento logístico del PAE.</i></p>
<p><b>Actores Políticos</b></p>	<p>A. Se convoca a los partidos políticos y organizaciones de base para informarles detalladamente todos los aspectos del proyecto. Se elaborará un discurso en el que se resalten todos los aspectos positivos del mismo y lo beneficioso que resultará para la comunidad de la cual ellos forman parte.</p> <p>B. Se responderán las dudas y argumentos que tengan los opositores al proyecto con una previa preparación de los alegatos que puedan surgir con el asesoramiento del grupo directo de la Alcaldía de Baruta.</p> <p>C. Se proponen alianzas con diferentes sectores como, por ejemplo, la empresa privada, ONG o comerciantes locales para el suministro de los insumos requeridos.</p>

## **CURSOS DE ACCIÓN**

Con el objetivo de recuperar y darle un mayor y más eficiente uso a los espacios destinados para la preparación de alimentos, se ha propuesto realizar la reparación y readecuación del área de la cocina de la que dispone la U.E.M. Bárbaro Rivas, pues esta tiene capacidad para procesar y preparar las comidas requeridas por los alumnos de esta escuela y de la Escuela Municipal Jermán Ubaldo Lira, la cual se ubica en el mismo sector de Las Minas de Baruta. En este sentido, se deberá garantizar el mantenimiento adecuado a las instalaciones y asegurar el abastecimiento de los servicios básicos de agua y gas.

En primer lugar, luego de hecho un diagnóstico del estado de las instalaciones, elaborados el listado de los insumos necesarios para la reactivación y el presupuesto del material y la contratación del personal, se procederá a la compra de los materiales de construcción necesarios y a la ejecución de los trabajos físicos de rehabilitación y adecuación de la cocina de la U.E.M Bárbaro Rivas. En segundo lugar, se adquirirían los distintos utensilios de cocina y de limpieza previstos para dotar a las instalaciones ya renovadas.

Por medio de una gerencia de servicios de calidad, apoyada desde la Alcaldía de Baruta, quien sería aliado estratégico para la ejecución del proyecto, se podrá garantizar la correcta ejecución de los trabajos y su posterior mantenimiento a lo largo del tiempo. Asimismo, en aras de brindar efectiva respuesta en cuanto al procesamiento de los alimentos en el tiempo requerido para cumplir con los horarios de servicio, la propuesta que se presenta comprende una integración de la comunidad organizada en la preparación de alimentos que permita incluir personal adicional para esta labor. Así, los distintos grupos organizados, como pueden ser padres y representantes, grupos de madres procesadoras, dirigentes comunitarios y colaboradores de la misma localidad de Las Minas de Baruta, se integrarían en el proceso, en la medida de sus posibilidades, para garantizar que sus hijos se beneficien del Plan de Alimentación Escolar. Esto podrá hacerse por medio de la comunicación estratégica, el liderazgo y mediante la movilización de bases con el apoyo de representantes de la Alcaldía de Baruta y sus Direcciones de Educación y Desarrollo Social, así como de concejales y otros líderes dispuestos a apoyar el proyecto.

Posteriormente, se trabajaría en la selección de las personas que participarían en el procesamiento de los alimentos, así como en la programación de horarios de acuerdo a la disponibilidad y capacidades de cada una de ellas. Todo esto permitiría la formación de un eje autosustentable en el sector de Las Minas de Baruta que descentralizaría el sistema logístico del

PAE y podría servir de modelo de acción en los otros sectores del municipio donde haya dos o más escuelas.

Como indicadores para la medición de las actividades del proyecto se tendría básicamente el aumento de la capacidad de preparación de platos de la cocina de la escuela Bárbaro Rivas y la cantidad de platos de comida distribuidos, tanto en esta escuela como en la escuela Jermán Ubaldo Lira, los cuales podrán ser verificados mediante los registros estadísticos de la Dirección de Desarrollo Social de la Alcaldía de Baruta. Más adelante, el impacto del proyecto podrá ser medido a través de indicadores como los niveles de desnutrición (reducción), de rendimiento escolar (incremento) y, finalmente, de asistencia en las escuelas (aumento), los cuales se obtendrían por medio de las estadísticas de las Direcciones de Educación y de Desarrollo Social de la Alcaldía de Baruta.

Entre los supuestos o riesgos que puede tener el proyecto estarían las dificultades financieras a causa de la falta o agotamiento del financiamiento por parte de la institución encargada del financiamiento, retrasos en los trabajos de rehabilitación como huelgas de trabajadores o problemas de movilización de los trabajadores por las dificultades actuales del transporte público en el país, dificultades en el suministro y adquisición de materiales que impidan o retrasen los trabajos de reconstrucción, debido a la escasez causada por la situación económica (falta de producción, reducción de importaciones, etc.). Igualmente, el incremento en la incidencia de otros elementos que contribuyen con el ausentismo escolar (problemas de transporte, emigración de profesores, etc.) pueden ser factores que dificulten o impidan el logro del fin último, el cual es la disminución del ausentismo escolar.

En el presupuesto necesario para la ejecución del proyecto se deberán incluir:

- a) Insumos y materias primas: Material de construcción para la reactivación de la cocina (cemento, bloques, pego, pintura, etc.): 3.400 USD.
- b) Equipamientos: Equipos de cocina (hornos, tuberías, lavamanos, lavaplatos, etc.), electrodomésticos (microondas, licuadoras, batidoras, etc.), distintos utensilios de cocina y procesamiento de alimentos (ollas, sartenes, envases, vajillas, cubiertos, vasos, etc.), artículos de limpieza e higiene, uniformes de cocina (gorros, guantes, delantales, etc.), servicio de agua, electricidad y gas: 14.650 USD.
- c) Mano de obra: Obreros para los trabajos de remodelación y posteriormente el personal de cocina y distribución: 300-450 USD.
- d) Gastos de administración (1,35% del subtotal): 250 USD.

e) Imprevistos (1,10% del subtotal más los gastos administrativos): 410 USD.

Total del presupuesto: 19.160 USD.

En virtud de lo indicado anteriormente, y siguiendo el curso de planteamientos realizados, se hace necesario presentar mediante la construcción del marco lógico, el esperado curso de acciones a concretar, acciones con las cuales se estima intervenir en la problemática identificada.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
<b>FIN</b>	Contribuir en la reducción del ausentismo escolar en las Unidades Educativas Municipales Bárbaro Rivas y Germán Ubaldo Lira, ubicadas en el sector Las Minas del municipio Baruta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución en un 70% de los niveles de ausentismo escolar en las U.E.M. Bárbaro Rivas y Germán Ubaldo Lira.</li> <li>- Incremento en el rendimiento escolar de al menos 75% de los alumnos de las escuelas mencionadas.</li> <li>- Disminución de los índices de desnutrición de, por lo menos, el 80% de los alumnos de ambas escuelas municipales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Índice de asistencia escolar en las dos escuelas intervenidas (Dirección de Educación).</li> <li>- Índices de calificaciones y de rendimiento escolar en ambas escuelas (Dirección de Educación).</li> <li>- Índices de desnutrición de los alumnos de las dos escuelas intervenidas (Dirección de Desarrollo Social).</li> </ul>	Incremento en la incidencia de otros factores que contribuyen con el ausentismo escolar (problemas de transporte, emigración de profesores, etc.).
<b>OBJETIVO</b>	Realizar las intervenciones pertinentes en las instalaciones de la cocina de la U.E.M. Bárbaro Rivas, con el fin de habilitar los espacios para el procesamiento de los alimentos y seguida distribución del PAE en las U.E.M. Bárbaro Rivas y Germán Ubaldo Lira, ubicadas en el sector Las Minas del municipio Baruta.	Aumento en, por lo menos, 80% de la capacidad de preparación de platos de comida de la cocina de la U.E.M. Bárbaro Rivas en el sector Las Minas de Baruta.	Registro estadístico de la capacidad de preparación de platos de la cocina de la U.E.M. Bárbaro Rivas. (Dirección de Desarrollo Social).	Dificultades en el suministro y adquisición de materiales que impidan o retrasen los trabajos de reconstrucción, debido a la escasez causada por la situación económica del país (falta de producción, reducción de importaciones, etc.).
	Cocina de la U.E.M. Bárbaro Rivas habilitada y adecuada para la	Incremento de, por lo menos, 80% en la cantidad de platos de comida	Registro estadístico de los platos de comida distribuidos en las escuelas del	Retrasos en los trabajos de rehabilitación como huelgas de

<p><b>PRODUCTO</b></p>	<p>elaboración de alimentos para los alumnos de esta escuela y de la U.E.M. Germán Ubaldo Lira.</p>	<p>preparados en la cocina de la U.E.M. Bárbaro Rivas en el sector Las Minas de Baruta.</p>	<p>sector Las Minas de Baruta. (Dirección de Desarrollo Social).</p>	<p>trabajadores o por problemas de transporte de trabajadores o materiales.</p>
<p><b>PRESUPUESTO</b></p>	<p>a) Insumos y materias primas: Material de construcción para la reactivación de la cocina</p> <p>b) Equipamientos: Equipos de cocina (hornos, tuberías, lavamanos, lavaplatos, etc.), electrodomésticos (microondas, licuadoras, batidoras, etc.), distintos utensilios de cocina y procesamiento de alimentos (ollas, sartenes, envases, vajillas, cubiertos, vasos, etc.), artículos de limpieza e higiene, uniformes de cocina, servicio de agua, electricidad y gas.</p> <p>c) Mano de obra: Obreros para los trabajos de remodelación y posteriormente el personal de cocina y distribución.</p> <p>d) Gastos de administración.</p> <p>e) Imprevistos.</p>	<p>a) - 40 sacos de cemento: 1.600 USD - 20 sacos de pega: 1.000 USD. - 100 piezas de bloques: 400 USD. - 20 galones de pintura: 400 USD.</p> <p>b) - Equipos de cocina: 10.000 USD. - Electrodomésticos: 2.000 USD. - Utensilios de cocina: 2.000 USD. - Artículos de limpieza e higiene (cloro, jabón, lavaplatos, desinfectante, coletes, trapos, esponjas, etc.): Aprox. 100 USD/mes. - Uniformes de cocina (gorros, guantes, delantales, etc.): 500 USD. - Servicios de agua, electricidad y gas: Aprox. 50 USD/mes.</p> <p>c) - Mano de obra: Aprox. 10-15 obreros con un sueldo de 30 USD.: 300-450 USD.</p> <p>d) Gastos de administración (1,35% del subtotal – Aprox. 18.500 USD): Aprox. 250 USD.</p> <p>e) Imprevistos (1,10% del subtotal más los gastos administrativos – 18.750 USD): Aprox. 410 USD.</p> <p>Total aproximado:</p>	<p>Promedio general de costos de los productos (análisis de mercado).</p>	<p>Falta o agotamiento de las fuentes de financiamiento por parte de la institución aliada encargada de la financiación.</p>

		19.160 USD.		
--	--	-------------	--	--

## **CONSIDERACIONES FINALES**

En virtud de los planteamientos realizados en contribución con la sistematización, monitoreo, análisis y evaluación de los fenómenos sociales en su dinámica particular, los cuales han caracterizado los escenarios recientes, además de ser considerados y tomados en cuenta en la agenda pública de los entes gubernamentales, es menester destacar el aporte en materia de investigación en las políticas y procesos, por lo que su fomento, articulación y vínculos con las realidades inmediatas son fundamentales.

El pensar, replantearse e intervenir en una realidad social ha permitido no sólo el acercamiento hacia escenarios que enmarcan el desarrollo de un sector importante de la sociedad sino, de igual forma, la realización de propuestas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas que conforman al Sistema de Educación Nacional, sin dejar de mencionar al entorno propio.

En un mundo globalizado, el tema de seguridad alimentaria y educación como herramientas de cambio persisten en la palestra, transformándose al pasar los días en un área temática que abarca con mayor incidencia los espacios e impregna de novedosas incursiones y análisis los centros académicos y sociales.

Las investigaciones con miras hacia el resguardo de los derechos han traído consigo el incentivo necesario en la toma de acciones y transformación de la población en estudio hacia el viraje indispensable para la transformación de la educación y, más aún, la participación comunitaria como un agente protagónico de la sociedad.

De manera conjunta, los estudios realizados gozan y deberán mantenerse por esa línea de acción en materia de obtención de datos que sustenten los aportes y estrategias a ejecutar. Sobre la base de acercamientos a la realidad, encuentros con informantes claves y análisis de nudos críticos, se elaboraron un conjunto de propuestas, con las cuales se pueden realizar comparaciones intergeneracionales y aprovechar la información de manera intensiva.

Desde el grupo de investigadores, se propone firmemente la no reproducción de patrones planificadores del pasado, incentivando la inclusión e integración del sexto poder en la transformación y adopción de herramientas necesarias para iniciar y mantener a través del tiempo los avances y cambios logrados. Es indispensable la multiplicación de espacios que propicien la interacción e integración de los sujetos objeto, además del cambio en su rol y propiciar la “acción participante”.

## **REFERENCIAS**

Alcaldía de Baruta (s.f). *Dirección de Educación*. Baruta. Consultado el 05 de septiembre de 2018 en: [http://www.alcaldiadebaruta.gob.ve/v2/wp-content/uploads/2012/09/direccion\\_de\\_educacion.pdf](http://www.alcaldiadebaruta.gob.ve/v2/wp-content/uploads/2012/09/direccion_de_educacion.pdf)

Constitución de la República de Venezuela. 1961. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 662 (Extraordinario). Enero 23 de 1961.

Observatorio Educativo de Venezuela. (2018, Septiembre). *¿Hay condiciones para el inicio del año escolar 2018-2019, el próximo 17 de septiembre, en Venezuela?* Consultado el 31 de octubre de 2018 en: <http://observatorioeducativo.wordpress.com>

Silvestre, Maidelen y Marcano, Ernesto. (2011). *Metodología de Cálculo de Indicadores Educativos*. Caracas: Dirección de Estadística del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Uruñuela, P.M. (2005, Noviembre). *Absentismo escolar*. Ponencia presentada en las I jornadas “menors en edat escolar: conflictes i oportunitats”. Conselleria de Educación y Universidad del Gobierno de las Islas Baleares. Palma de Mallorca. Consultado el 05 de septiembre de 2018 en: [http://weib.caib.es/Documentacio/jornades/jornades\\_menors/p\\_uruñuela.pdf](http://weib.caib.es/Documentacio/jornades/jornades_menors/p_uruñuela.pdf)